

**República de Colombia**



**Departamento del Valle del Cauca**  
**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**  
**GUADALAJARA DE BUGA-VALLE**

Octubre 06 de 2021

Doctor  
**JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ**  
**Magistrado Sala Penal**  
Tribunal superior  
Guadalajara de Buga

Ref: **TUTELA: 76111-22-04-003-2021-00635**  
**ACCIONANTE: NILSON OCORÓ GRUESO**

Cordial saludo:

Dando respuesta a la acción de tutela de la referencia, de la manera más atenta y respetuosa comedidamente me permito informar que una vez verificados todos los registros, correo electrónico y ficha técnica de la actuación del condenado de la referencia, se encontró que desde el día 27 de julio del presente año, paso la actuación del condenado, al Juzgado Segundo de EJPMS de esta sede con solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL con documentación remitida por el INPEC y elevada por el condenado, la cual fue resuelta por el juzgado mencionado mediante Auto Interlocutorio No. 1110 del 06 de octubre del presente año, procediendo a conceder la misma, al cumplir el tiempo requerido para su decreto o resolución; pronunciamiento éste que le fue notificado en debida forma al condenado y demás partes. Lo anterior tal y como se verifica en la ficha técnica que se anexa a la presente contestación.

En virtud de lo anterior al condenado en mención, no se ha vulnerado derecho alguno por parte de esta oficina, solicitando de manera respetuosa que sea desvinculada de la presente acción de tutela.

Se anexa ficha técnica.

Atentamente,

**ERIKA ZAMBRANO PAREDES**  
Jefe Centro de Servicios

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**



**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
<b>002</b>	<b>BUGA (VALLE)</b>	<b>9/10/2018</b>

NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	19318	60	00	622	2017	00076	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SSECCIONAL DE GUAPI	201700076- -
	JUZGADO 2 PCCUO MUNICIPAL DE GUAPI	201700076- -
	JUZADO PCCUO DEL CCTO D GUAPI	201700076- -
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	67														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

SENTENCIA ANTICIPADA **NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZADO PCCUO DEL CCTO D GUAPI	29/08/2017	29/08/2017	1 1

<b>FECHA DE LOS HECHOS</b>			
22/05/2017			

<b>3. CLASE DE PROCESO</b>	
Contra la vida y la integridad personal	8013

<b>4. OBSERVACIONES</b>
<p>wvv - al mirar el proceso fisico la peticion de libertad condicional del condenado ya estaba glosada en el proceso fisico pasa a despacho para resolver proceso en mercurio ----- o -----</p>

<b>ACTUACIONES DEL PROCESO</b>
--------------------------------

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
07/10/21	Decisión	Ali/ se da respuesta a tutela interpuesta ante el tribunal superior buga con oficio 0192 del 06/10/2021		
06/10/21	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	JD: MEDIANTE AUTO INT. 1109 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021 SE RECONOCE REDENCION DE PENA A OCORO GRUESO EN UN QUANTUM DE 02 MESES, 05 DIAS POR TRABAJO; Y EN AUTO INTERLOCUTORIO No. 1110 SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL CON UN PERIODO DE PRUEBA DE 36 MESES 21 DIAS, DEBIENDO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO GARANTIZADA CON CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$100.000, SE OREDENA REMITIR EL PROCESO A LOS JUZGADOS DE EJECUPENAS DE POPAYAN. PASA AL CSA PROCESO FISICO.		
05/10/21	Comunicaciones	wvv - al mirar el proceso fisico la peticion de libertad condicional del condenado ya estaba glosada en el proceso fisico pasa a despacho para resolver proceso en mercurio		
27/07/21	Comunicaciones	LBH se recibe peticion de libertad condicional con documentos del inpec FR27-07-2021- proceso no esta en mercurio, se encuentra en casa de Citador 2, se envia peticion a su carpeta para imprimir completar expediente fisico y pasar a despacho para estudio de libertad condicional		
15/04/21	Auto concediendo redención	JD: MEDIANTE AUTO INT. 0379 DEL 15-ABRIL-2021, SE RECONOCE REDENCION DE PENA A OCORO GRUESO EN UN QUANTUM DE 02 MESES, 14 DIAS POR TRABAJO. PASA AL CSA.		
26/01/21	Al Despacho para redención	JGV - PROCESO PASA AL DESPACHO CON PET DE RP CON DOC DE INPEC BUGA, ALLEGADOS POR CORREO @		
05/10/20	Estado	Vibel. Queda en estados autos interlocutorio Nro. 1205 del 14/08/2020 Se envió por @ a Inpec para ser notificado a causa de COVID 19. A puesto.		
29/09/20	Auto concediendo redención	Ali/ con interlocutorio 1205 del 14/08/2020 REDIME pena en 1 mes+20.5 días por trabajo y 2 meses+22 días por estudio		
17/07/20	Despacho	JJLD. SE ALLEGA SOLICITUD DE REDENCION DE PENA, A DESPACHO		
25/07/19	Archivo principal	ali/ notificado y ejecutoriado		
25/07/19	Envio expediente Centro de Servicios	JD: SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS, HABIA LLEGADO PARA CONOCER INFORME DEL CTI.		
15/07/19	Despacho	LBH se deja constancia que se practica inspeccion judicial por parte de la Policia Judicial. Pasa a despacho para conocimiento de lo anterior		
27/06/19	Notificación Carcel	Se notifica redencion de penas (interlocutorio 715) al condenado y al inpec		

26/06/19	Auto concediendo redención	Ali/ con interlocutorio 0715 REDIME pena en 6 meses, 0.5 días por trabajo		
24/01/19	Al Despacho para redención	ÑEMOR ESCRITO ENVIADO POR LA CARCEL		
16/01/19	Archivo principal	NEM REGRESA AVOCADO VA ALPUESTO		
15/01/19	Auto avocando conocimiento	SE ABOCA EL PROCESO MEDIANTE AUTO No.46 EL DIA 11/01/2019. SE EXPIDE BOLETA DE ENCARCELACIÓN No.23	3	70-9-2-
09/10/18	Despacho	Rago: a despacho para avocar. Cdno con 67-5 folios ni 8545	2	67-5
09/10/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 09/10/2018 08:33:14	1	67

**CONDENADOS**

<b>NOMBRE DEL CONDENADO</b>	<b>No.IDENTIFICACION</b>
NILSON - OCORO GRUESO	<a href="#">1113520105 (ver información?)</a>